Fecha: 7 DE ENERO DE 2019, REUNIÓN ONLINE.

TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS ADOPTADOS

1. Oración.	**Leemos el Evangelio del día y el Comentario al Evangelio.**
2. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.	**Queda aprobada por unanimidad.**
3. Organización y tareas pendientes encuentros de zona 2.019.	**Se van repasando cómo están organizados los encuentros de zona uno a uno quedando pendiente el de la zona de Granada por encontrarse ausente en esta reunión la vocal de zona. En algunos casos están pendiente de cerrar algunos detalles.**
4. Tienda solidaria y motivación de colectas para los encuentros de zona 2.019.	**Todo el merchandising se ha recibido ya y está listo para organizar los repartos por zonas.** **Es necesario buscar una persona en cada encuentro de zona que se haga cargo de atender la tienda solidaria. En estos días se mandará información y vídeos para motivar tanto la participación en los encuentros como la colaboración económica en las colectas que se desarrollarán en los mismos.**
5. Asamblea Provincial 2.019.	**El dossier está prácticamente terminado al igual que todos los puntos que se trataron en la última reunión. Está pendiente la creación de una cuenta bancaria que se destine únicamente a los movimientos económicos que generan los encuentros.**
6. Aprobación, si procede, del balance económico 2.018.	**Se aprueba por unanimidad. La cuestión económica sigue mejorando la tendencia de estos últimos años en cuanto al beneficio entre lo presupuestado y lo gastado en este último año, producido principalmente por la respuesta de los centros en ponerse al corriente de pagos con respecto a la Provincia. Se propone que este superávit económico se invierta en la propia Provincia ayudando a los hermanos a participar en la Asamblea, teniendo en cuenta los actos extraordinarios que se celebrarán en junio en la erección canónica del centro de Rota y buscando un proyecto solidario que pueda asumir económicamente la Asociación a nivel Provincial.**
7. Posible declaración de centro en crisis a Alcalá de Guadaira.	**Se analizan las circunstancias particulares y se propone declarar a este centro en crisis tal y como señala el directorio con el fin de diseñar unos objetivos de forma conjunta para responder tanto a las necesidades de participación como económicas del centro. Estos objetivos se concretarán en una reunión que se tendrá con el centro en cuestión.** **Esta situación pone de manifiesto la necesidad de diseñar un guion que sirva al Consejo Provincial para poner sobre alerta situaciones de**

	centros en los cuales el funcionamiento no está siendo el idóneo y poder acometerlos con una mayor rapidez.
8. Previsión de promesas e imposiciones de pin de plata.	**Se hablará con los distintos consejos locales para evitar una solicitud de ingreso en la Asociación de alguien que no cumpla los requisitos o del que no existan datos en la base de datos actualizados. Se avisarán a los distintos centros con aspirantes que disponen de quince días a contar a partir de mañana para poner al día todos los datos de los aspirantes de sus centros que tengan intención en realizar la promesa en la próxima Asamblea. Del mismo modo se consultará qué hermanos proponen los centros para la imposición de los pines de plata.**
13. Ruegos y preguntas.	**No hay.**